

*Misión Permanente de Chile
ante la
Organización de los Estados Americanos*

No. 045

La Misión Permanente de Chile ante la Organización de los Estados Americanos saluda muy atentamente a la Organización de Estados Americanos (OEA), Secretaría General, y en relación al terremoto que tuvo lugar en nuestro país, tiene el honor de remitir una lista de las necesidades identificadas por la Oficina Nacional de Emergencia de Chile (ONEMI). El objetivo es que esta información esté disponible para los países que deseen conocer los requerimientos de ayuda.

Las necesidades específicas identificadas son:

- Puentes mecanos
- Hospitales de campaña con capacidad quirúrgica
- Teléfonos satelitales y estaciones repetidoras
- Equipos electrógenos
- Sistemas de evaluación de daños estructurales (hospitales, escuelas, edificios públicos, entre otros)
- Sistemas de purificación de aguas salinas
- Albergues de campaña
- Centros de diálisis autónomos
- Comedores mecanos
- Rescatistas

Toda consulta técnica sobre esta ayuda debe ser dirigida al funcionario de la Oficina Nacional de Emergencia, Sr. Pedro Salamanca, al correo electrónico psalamanca@onemi.gov.cl o al celular 56 981297769.

La Misión Permanente de Chile agradece la preocupación y solidaridad de la Organización de Estados Americanos y hace propicia esta ocasión para hacer llegar a la Secretaría General las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Washington DC, 1 de marzo de 2010